

# MISCELANEA

*IN MEMORIAM*

*Julián Elorza Aizpuru*



El día 13 de febrero de 1964 falleció en San Sebastián don Julián Elorza Aizpuru, Presidente vitalicio que fue de la Sociedad de Estudios Vascos, no precisamente porque el cargo tuviese reglamentariamente esa condición, sino porque fue reelegido en cuantas ocasiones se presentaron. Aparte de cuanto luego se dirá, interesa decir aquí que la nota constitutiva del ser y de la manera de ser de ese presidente, es la de haberlo sido por esencia, es decir, por constitutiva vocación a un cargo en el que el fracaso acompaña casi siempre a sus titulares.

Puede decirse que nació para presidente como, según se dice, se nace para poeta. Sus funciones de timonel fueron servidas en todo tiempo y contra viento y marea, sin que acusaran en ningún momento desviaciones de ruta. La tripulación que mandaba era siempre heterogénea, y él mismo estaba políticamente matizado, lo cual quiere decir que tenía color y grito, como lo tenían sus dirigidos con variados matices y con diversas entonaciones de voz. A pesar de eso, que parecería una evidente contraindicación, supo mandar y supo ser obedecido. Lo que había de común entre todos, eso se salvaba por encima de los particularismos y de las opiniones contradictorias.

La estela que ha dejado la Sociedad de Estudios Vascos puede emparejarse en muchas circunstancias con la que dejó la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, dirigida por el gran Conde de Peñaflorida: congresos, estudios, publicaciones —honor entre ellas a la Revista Internacional de Estudios Vascos—, becas, afanes universitarios siempre malogrados; todo eso y mucho más supuso la acción de la Sociedad nacida en 1919 a través de la ponencia sobre institución de una Sociedad de Estudios Vascos dirigida por don



Esteban Bilbao en una de las Secciones del Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en septiembre de 1918 en Oñate, al que concurren el Rey, algunos ministros y los obispos de todas las diócesis vascas, incluida la de Bayona.

Don Julián Elorza no necesitó dejar de lado lo que había sido siempre: carlista. Quienes le visitaron en los últimos momentos de su vida tenían que atravesar un "hall" adornado por una "kutxa" sobre la que, en lugar preferente, se veía un gran retrato de don Jaime de Borbón, dedicado al Presidente que fue de la Sociedad de Estudios Vascos. Pero, como era la personificación de la tolerancia y del amor al país en que le había tocado nacer, se atrajo la benevolencia de gentes procedentes de todos los puntos cardinales del panorama político. Su orgánica condición de presidente y su incondicional adhesión a su país fueron el espíritu mágico de una acción modélica en la que pudieran inspirarse los políticos que en el mundo han sido y que en el mundo serán. La ONU no podría ambicionar mejor presidente.

Sin embargo, esa manera de ser no fue comprendida por todos. Un político vizcaino, muy inteligente por lo demás, lanzó, en 1923 y en el Teatro Arriaga de Bilbao, la especie de que don Julián Elorza era el hombre más funesto del País Vasco. La primera reacción en contra de esa extraña frase fue la de don Julio de Urquijo, políticamente correligionario del agraviado, y por iniciativa de don Eduardo de Landeta se recogieron firmas de protestantes que sobrepasaron por mucho la cifra de cinco mil. Todos los partidos políticos se hallaban representados en las personas de los firmantes, y las hojas volanderas que acogían las firmas fueron encuadernadas en un volumen de encuadernación lujosa que guarda reverencialmente don José Ignacio de Elorza, único hijo del finado.

Con lo expuesto quedan delineados los rasgos esenciales de una vida entregada al servicio del país y a la unidad de pensamiento de sus hijos. El hizo lo que pudo y el que hace lo que puede —y conste que pudo mucho— es acreedor al mejor de los epitafios y a la más venerada memoria de sus semejantes.

Y ahora, entrando ya en la biografía mecánica de la persona, poco quedará por decir, ya que su vida fue totalmente absorbida por sus funciones de Presidente vitalicio de la Sociedad, interfiriéndose en ella también, en uno de los mandatos provinciales, las de Presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Por lo demás, si dirigió a los intelectuales, él no se preció de serlo, porque, salvando un entonado prólogo a una publicación sobre el Concierto Económico,



firmada por don Federico de Zabala, en la que puso muchos puntos sobre las *tes* de lo que en aquellos tiempos se venía desarrollando, sólo se pueden leer, en orden a sus exposiciones de idearic, extractos de sus discursos pronunciados en los diversos congresos organizados por la Sociedad. Y no es, ciertamente, porque le faltaran condiciones, ya que su expediente académico en la Universidad de Oñate en que se graduó está exornado de las mejores notas. Baste decir que, según consta en la Memoria de su Universidad correspondiente al curso 1899-1900, se registra la colación de su Licenciatura con la nota de *sobresaliente*.

Había nacido en Azpeitia el 28 de enero de 1879. Su padre, don Juan José, había sido secretario de las Juntas carlistas de Guipúzcoa y hubiera sido secretario de la única Diputación legal que le sucedió, si las Juntas de Guipúzcoa de 1868 no hubiesen destituido anteriormente, y también antiformalmente, a multitud de Ayuntamientos guipuzcoanos, por lo que no pudo prosperar la candidatura de quien estaba "predestinado" a un ascenso automático, puesto que era primer oficial de la Secretaría y Licenciado en Leyes.

A medida que el tiempo pase, los vascos que tengan memoria se acordarán de aquel hombre que, en otros tiempos y en otros medios, podía haber realizado la unión de sus paisanos, no sólo en el orden de las ideas, sino también en el orden de las realidades.

Descanse en paz.

Fausto Arocena

PALABRAS PRONUNCIADAS POR JOSE J. BAUTISTA MERINO URRUTIA EN EL ACTO INAUGURAL DE LA XI REUNION DE LA REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISICA Y QUIMICA, CELEBRADO EN EL AULA MAGNA DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE BILBAO EL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1953

Excmo. Sr., Señoras y Señores:

Ante todo mis saludos a las Autoridades y a los Congressistas en nombre de nuestros Amigos y en el mío propio.

Mis más cordiales y sentidas gracias a la Real Sociedad Española de Física y Química por haber invitado a nuestra Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, a que participemos en estas reuniones, recordando al hacerlo que el Conde de Peñaflores



da y sus Amigos de Azcoitia fueron los fundadores de los estudios de Física y Química experimentales.

Gracias a esa iniciativa de Peñaflores, se abrieron en nuestro país y en España nuevos horizontes a la ciencia experimental y a la labor investigadora, que fueron la base de las clases que se dieron en el Real Seminario Patriótico de Vergara, por un plantel de escogidos profesores, y de las cuales conservamos como sagrada reliquia en nuestra casa solar de Insausti, las retortas y matraces que se utilizaron en sus Laboratorios.

De aquellas aulas salieron alumnos pensionados para distintas Universidades de Europa, que se hallaban más adelantadas en las ciencias, como la de París y las de Suecia, y fueron a visitar centros fabriles diversos. Entre aquéllos sobresale Ramón Munibe, hijo del fundador, que como su padre había seguido tales disciplinas. Podría referir los muchos valores que destacaron entre los estudiantes de Vergara, pero únicamente aludiré a los químicos hermanos Elhuyar, profesores de este Seminario y a que Fausto, uno de ellos, fundó nuestra Escuela de Minas y la de Méjico, y fue el descubridor del wolfram.

Nuestro ilustre paisano y Amigo José María de Areilza relata todos estos pormenores, con certeras frases, en su discurso a los Ingenieros reunidos en Vergara en 1952, en su viejo Seminario, que se escogió precisamente para celebrar los actos conmemorativos del primer Centenario de la fundación de las Escuelas de Ingenieros en España.

Además de las enseñanzas técnicas, recibían los alumnos de Vergara las que estaban en boga de la cultura humanística, pero también fue preocupación de Peñaflores que se alternaran con clases de pintura, música y hasta de baile. No en vano este prócer fue autor, entre otras, de la obra teatral *El borracho burlado* y de muy buenas composiciones musicales, que todavía oímos con verdadero deleite. Y en las noches de las Asambleas de los Caballeros no faltaban los conciertos musicales.

Si nos trasladamos desde aquellos tiempos a los actuales, notaremos en seguida el avance que hemos dado en la industria y en la ciencia experimental y, singularmente, en esta Escuela de Ingenieros, que tiene uno de los mejores laboratorios, gracias al esfuerzo de nuestras empresas y al del Amigo Leandro José Torrón-tegui, pero, por el contrario, acaso se eche de menos ahora la necesidad de alternar entre los estudiosos y los industriales, alguna dedicación a las Bellas Artes, siguiendo las enseñanzas de



que antes hablaba, que nos marcaron Peñafloreda y sus Amigos, o la preocupación por nuestros monumentos artísticos, por mantener vivos los viejos recuerdos de sus herrerías y cuanto sea historia del país, aficiones y entrega que, creo yo, podrán compaginarse con vuestras diarias tareas en el laboratorio y en la industria.

Por eso mis palabras finales han de ser para que en estas reuniones de estudio consigáis los mayores avances científicos, y también para animaros a que sigáis el ejemplo de nuestro fundador, y que alternéis vuestras arduas tareas con la dedicación a cuanto de espiritual tiene la vida, lo mismo para que aprovechéis los viajes que hagáis el extranjero por vuestra profesión técnica, para anotar, además de las novedades industriales, los detalles de una bella catedral, o los de un monumento celosamente observado, o la impresión que os produzca el cuadro de un Museo, que debéis visitar siempre que os quede un hueco en esos viajes.

Y a todos nos debe servir de ejemplo cómo rinden culto al pasado los Estados Unidos, la nación más adelantada industrialmente, que no sólo cuida su historia, sino que se lleva de otros países, incluso del nuestro, con el dinero de los magnates de aquella nación, cuadros y venerables piedras para sus museos, a fin de que sus generaciones futuras conozcan facetas del arte de épocas anteriores a las suyas.

Bastan estas cortas indicaciones, haciendo así honor a la brevedad de mi intervención, en la seguridad de que recogeréis algunas de las ideas expuestas, que os han de servir para llevar con mayor alegría vuestros estudios y tareas industriales y, si así lo hacéis, contribuiréis a la vez al conocimiento de la historia del país y a la prosperidad de nuestra Patria España que, con la ayuda de Dios, puede y debe ser meta segura.

He dicho.

*UN ARZOBISPO VASCO EN LA SEDE METROPOLITANA DE TARRAGONA: MONS. ECHANOVE*

Los Echanove de Mañaria, familia de arquitectos e ingenieros que han hecho ilustre su apellido en los siglos XVIII y XIX y aún en el presente, cuentan con bastantes miembros que han alcanzado notoriedad en diversas actividades humanas. Militares, magistrados, artistas, escritores, catedráticos, sociólogos, economistas, obispos, religiosos y eclesiásticos, etc. de este linaje dan un contingente tan abundante de personajes de relieve que permitiría sin



gran esfuerzo elaborar un diccionario de notabilidades de estos descendientes de la casa solar Echánove de la anteiglesia vizcaína de Izurza.

En esta nota ofrezco unos datos biográficos del Arzobispo Echánove, aprovechando la coyuntura que ofrece la efemérides del Año Jubilar conmemorativo del XIX Centenario de la Predicación de San Pablo en España. Constituyen solamente una escueta relación de noticias, de las muchas que contiene una extensa semblanza que ha tenido la amabilidad de enviarme mi venerado amigo don Luis Cortés Echánove, magistrado del Tribunal Supremo, sobrino nieto del Arzobispo, de quien conserva en Madrid un retrato pintado al óleo.

Monseñor Antonio Fernando de Echánove y Zaldívar nació en la villa de Ochandiano el 28-V-1768. Su padre, don Antonio de Echánove, era de Mañaria, y la madre, doña Engracia de Zaldívar, de Ochandiano.

Sa graduó de Bachiller en Leyes en la Universidad de Oviedo, doctorándose a los veintiún años, ganando la cátedra llamada de las Pandectas o Digesto, contando tan corta edad. Desempeñó esta cátedra durante seis años, obteniendo el doctorado en Sagrados Cánones en esta época. Opositó a la cátedra del Derecho de Graciano, y la obtuvo por otros seis años. Durante este período fue dos veces Rector del Colegio Real de la Universidad.

En 1800 es nombrado Inquisidor Fiscal del Tribunal de Canarias. Le correspondió intervenir en asuntos delicados e importantes en los que participaban el Capitán General de las Islas, el Obispo de Canarias, el Cabildo de la Iglesia Catedral, el Tribunal de Canarias, etc., y de tal forma se resolvieron las diversas situaciones y problemas por la intervención del saber y prudencia del joven ochandianés, que se le promovió para Inquisidor del Tribunal en la Corte, aunque no pudo verificarse por la guerra con Francia y la supresión de la Inquisición.

Restablecida la Inquisición y su Consejo, regresó a Madrid en 1814. Se le destinó al Tribunal de Santiago, otorgándosele además la dignidad de Maestrescuela de la metropolitana.

Al renunciar a la Abadía de la Real Iglesia Colegial y Parroquial de la Stma. Trinidad del Sitio de San Ildefonso el arzobispo de Palmira Mons. Félix Amat, fue propuesto Echánove para ocupar la vacante, y elegido por el Papa recibió el título *in partibus infidelium* de Arzobispo de Leucosia. Preconizado en Roma el 2-X-1818,



recibió la consagración episcopal el 10-I-1819 en la Iglesia de los Padres Capuchinos de San Antonio del Prado.

Con mucha frecuencia fue consultado por el Rey, y estando la corte en El Escorial en 1819 y gravemente enfermo el infantito Duque de Cádiz, le llamó S. M. para administrarle el sacramento de la confirmación.

El 26-X-1825 fue presentado al Rey para el Arzobispado de Tarragona, vacante por fallecimiento de Mons. Jaime Creus Martí. Preconizado en Roma el 13-III-1826, tomó posesión de la Metropolitana y Primada Iglesia el 25 de junio.

Nueve años más tarde, en las revueltas de julio de 1835, hallándose en peligro su vida, se salvó permaneciendo tres días en una fragata inglesa de guerra mandada por Lord Ingrave, el cual destinó una corbeta para trasladarle a Mahón. Allí se acogió al pabellón francés, en una corbeta de guerra. Al cabo de diez y ocho días, el gobierno francés le envió un vapor para trasladarse a Tolón, donde permaneció mes y medio y cuatro en Fréjus. En Niza ejerció como si fuera obispo ordinario todas las funciones episcopales durante tres años y medio.

Llamado por el Papa Gregorio XVI, llegó a Roma el 23-IV-1839, siendo nombrado Prelado Doméstico y Asistente al Solio Pontificio, así como miembro del Consistorio de las causas de beatificación de Alfonso María de Liguori, Francisco de Ferolano, José de la Cruz, Pacífico de San Severiano y Verónica de Indianis. Residió cinco años en la casa de los Padres Paúles, situada en el monte Citorio, y fue muy estimado y considerado por la Corte Vaticana y por el Papa.

Por Real Orden de la Reina Isabel II, comunicada por el enviado extraordinario, S. M. excitó al Arzobispo a que regresase a su Sede tarraconense y vino con nombramiento de Gregorio para Administrador Apostólico de las diócesis de Gerona y Tortosa, llegando a la frontera el 12-IX-1845 y el 5 de octubre a Tarragona.

El arzobispo Echánove, hijo de familia acomodada, vivió sin ostentación, muy sobriamente, e invirtió toda su renta y emolumentos en favor de los pobres y de las obras apostólicas de su archidiócesis, muriendo sin deudas pero pobre el día 15-XI-1854, después de haber gobernado su arzobispado veintiocho años, cuatro meses y veinte días. Su cadáver se halla sepultado, a petición propia, en la Capilla de Ntra. Sra. del Claustro de la catedral tarraconense.



Vindicó con mucha energía y solidez los derechos de Primado de las Españas y los de esta Metropolitana Primada Iglesia, pasando luminosas comunicaciones al Cardenal Arzobispo de Toledo. Mons. Bonel Orbe, dando cuenta de ello a Mgr. Bunelli, nuncio en Madrid. Púsose también en relaciones sobre lo mismo con los preladados de Cataluña, Aragón, Valencia y Navarra, quienes manifestaron su adhesión a la primacía vindicada, según consta en los documentos que se custodian en el Archivo de la Catedral de Tarragona.

H. V.B.

*CAMINO RECORRIDO POR INIGO DE LOYOLA  
DESDE PAMPLONA, DONDE FUE HERIDO, HASTA  
AZPEITIA Y SU CASA SOLARIEGA DE LOYOLA*

Citado en un expediente, en forma accidental, hallado por el activo investigador Padre José María Recondo, el interesante detalle del paso en litera por Larraun, en 1521, de Iñigo de Loyola herido, camino de su casa solar de Azpeitia, se hallaba ya clara la ruta que había de seguir hasta ella, dando fin a tantas erróneas suposiciones que sobre este viaje se habían forjado.

Recogió esta referencia del Padre Recondo nuestro ilustrado cronista Fausto Arocena en este BOLETIN, 1951, pág. 436, con muy oportunos comentarios. Como indica muy bien nuestro historiador, desde Lecumberri, villa principal del valle de Larraun, a Tolosa hay dos caminos: el de Leiza-Huici, y el de Betelu, actualmente, la segunda carretera muy frecuentada. ¿Cuál de los dos fue el camino seguido por la comitiva del herido? Indudablemente el segundo, el de Betelu. Y Arocena recoge la indicación que le hice hace algún tiempo en una carta de que un conocido mío me había dado referencias de una posible estadia de Ignacio de Loyola en la villa de Betelu. Este amigo mío es el señor Angel Blanzaco Intxaurreondo que reside en la Argentina desde hace más de 40 años, y a quien conocí en Tolosa cuando, muy joven, estaba empleado en una farmacia.

Deseando aclarar este asunto me he entrevistado con él, que reside habitualmente en Florida, suburbio de Buenos Aires, y transcribo lo que me ha dicho. Nació en Betelu, así como su padre, en la casa llamada "Indianoetxea" en la que, según tradición de la familia, reposó Ignacio de Loyola cuando lo conducían herido desde Pamplona.



Esta casa "Indianoetxea", propiedad de los Blanzaco, es sin duda muy antigua. ¿Sería la misma en la que reposó ocho días el herido?

Sus paredes son muy gruesas, como Blanzaco recuerda, pero no nos sería fácil desde aquí juzgar de su antigüedad sin un examen detenido de las mismas.

El nombre de "Indianoetxea" podría significar o que esa vieja casa había sido adquirida por algún "indiano" y luego arreglada por él a su comodidad, o que esta casa fuese construída más tarde de la fecha del paso de Ignacio.

Recuerda Blanzaco que, según tradición familiar, había junto a la puerta de entrada de la casa, un gran poyo de piedra, sobre el cual depositaron a Ignacio al bajarlo de la litera, para entrar después en la casa. Estos poyos se usaban mucho antiguamente para facilitar el subir a las cabalgaduras.

El antiguo camino pasaba precisamente junto a la casa "Indianoetxea" y, posteriormente, al hacerse el nuevo camino, éste pasa también contiguo a la casa por el lado opuesto.

La estadía de Ignacio en Betelu nos parece explicable, en primer lugar, por hallarse al final de la parte baja de la gran cuesta llamada de Azpiroz, que viene desde Lekunberri, pues al ser conducido en la litera en forma inclinada, necesariamente el cuerpo del herido iría hacia abajo con gran dolor de la herida que sufría en la pierna, por lo que debió llegar completamente extenuado, explicándose así su residencia de ocho días en dicha villa.

El Padre Nadal, jesuita, que, en 1554, viviendo aún Ignacio procedente de Loyola se dirigía a Zaragoza, cuenta que se encontró en una pequeña villa del camino con el obispo de Pamplona, Don Moscoso, que estaba haciendo su visita pastoral, lo cual nos confirmaría que esa estadía de ocho días que según él hizo en dicha aldea Ignacio, fuese en Betelu, que correspondía a la diócesis de Pamplona, y única población de alguna importancia junto al camino entre Tolosa y Lekunberri, pues las demás aldeas del valle de Araiz, cuya cabeza ha sido siempre considerada Betelu, fuera de Atallo y Arriba contiguas a Betelu, se encuentran separadas fuera del camino, además de ser insignificantes.

Vencido el escollo principal de la gran cuesta de Azpiroz cuya altura máxima es el Puerto de Pabolleta o Pagolleta, de 580 metros, llegando a Betelu cuya altura sobre el nivel del mar no sería mayor de unos 200 metros, el camino sigue ya en suave declive



hasta Tolosa, a los 20 kilómetros aproximadamente. Todo el camino lo hace contiguo al río Araxes, pues repetimos que la actual carretera fue una mejora hecha hacia mediados del siglo pasado, sobre la antigua rústica calzada, pero que era, indudablemente, muy utilizada por el comercio entre Navarra y Guipúzcoa, como nos lo demostraría la existencia de una fuente contigua a esa calzada, que aún se ve en el punto llamado Txarama, a unos 3 kilómetros de Tolosa, en la cual se lee la siguiente inscripción en euskera:

**BIDATZALLEAREN ATSEDENA. 1831, o sea en castellano:  
DESCANSO DEL CAMINANTE, (año) 1831.**

El camino más recto y más corto entre Pamplona y Tolosa es el que pasa por Lekunberri y Betelu, atravesando en Tolosa el llamado Puente de Navarra, muy antiguo y que constaba de cuatro arcos, como se ve en muchos dibujos del primer tercio del siglo XIX y en especial en el efectuado por Grovernor Hood en 1833, cuya copia existe en el Museo de San Telmo, de San Sebastián. Este puente fue ampliado en su anchura y añadido por un arco más, hacia la parte de Navarra, en 1842, y es el único puente que atraviesa el bastante caudaloso río Oria hasta muchas leguas más arriba, lo cual ha hecho que haya sido el paso forzado entre Navarra y Guipúzcoa.

Una vez en Tolosa, a los tres kilómetros, en el punto denominado Otsarain, sale el camino para Azpeitia pasando por Albiztur Vidania y Goyaz, llegando exactamente a Azpeitia a poco más de un kilómetro y medio de Loyola. Era el camino tradicional y más antiguo para unir esa zona de Azpeitia y Azcoitia con el centro de Guipúzcoa en Tolosa, tanto para ir a San Sebastián como para ir a Pamplona. El camino actual por Régil, paralelo al anterior, es ya moderno.

La comitiva debió, pues, seguir absolutamente el trazado que hemos indicado por no haber otro mejor y más corto, pues de Pamplona a Tolosa hay unos 62 kilómetros, y de esta villa a Azpeitia y Loyola por la vía de Goyaz habrá unos 24 kilómetros, o sea en total unos 86 kilómetros.

El pensar que hubiese podido utilizarse el camino de Pamplona, Etxarri, Lizarrusti, Ataun, Beasain, Salvatore, Arriarán, Astigarreta, Azpeitia, mucho más largo y penoso que el anterior, y más probablemente en la parte Arriarán - Astigarreta, que en tiempos antiguos no sería apenas utilizada, nos induce a desecharla completamente.



Un detalle curioso, que tal vez apoye nuestra hipótesis, es el de que César Borgia, quince años antes que Iñigo de Loyola, aunque en sentido contrario, habría utilizado el mismo camino entre Tolosa y Pamplona.

En efecto, leemos en los *Anales de Navarra* del Padre José de Moret, tomo VII, pág. 183, edic. de Tolosa, el detalle interesante de que:

César Borgia, el famoso aventurero, que había luchado en Italia, tuvo algunas diferencias con Gonzalo de Córdoba, conocido por "el Gran Capitán", el cual lo encerró en el castillo de Sant'Angelo de Roma, desde donde lo envió a Nápoles y de este puerto, en una galera comandada, por cierto, por un vasco, llevado a Valencia, desde donde fue conducido al castillo de la Mota en Medina del Campo el año 1504, donde se hallaba, ya moribunda, la reina Isabel, que murió al poco tiempo. En el castillo, nos dice Moret, estuvo preso hasta el 25 de octubre de 1506 en que, ayudado por algunos amigos, se escapó, yendo primeramente a Pozaldez y de allá a tierras del Conde de Benavente, amigo suyo, y "desde donde con mucha cautela —añade—, dando un rodeo por Guipúzcoa pasó a Pamplona", a la que llegó a fines del mismo año para ayudar a su cuñado el Rey de Navarra, en cuya defensa luchó hasta ser muerto en Viana, en el camino de Mendabia en 1507, hallándose hoy enterrado en el pórtico de la iglesia parroquial de aquella ciudad navarra.

La frase, pues, de "dando un rodeo por Guipúzcoa" hay que comprenderla como expresiva de haber utilizado el viejo Puente de Navarra sobre el río Oria en Tolosa, el único que para aquella dirección servía al camino o calzada, siempre tan concurrida. Queda pues, a nuestro juicio, claro y explicado, el camino recorrido por Iñigo de Loyola en su fatigoso viaje desde Pamplona hasta su casa solariega.

I. L.-M.

Buenos Aires, enero de 1964.

*Nota:* Extrañará el apellido Blanzaco que no es corriente y usado, según creemos, solamente por miembros de esta familia. He aquí una explicación por si se estima razonable. Sabido es que en Navarra se exigía antiguamente la prueba de nobleza para radicarse en aquel reino. Por eso vemos que en el pueblecito de Gainza, contiguo y próximo al de Azcárate, y homónimo de otro que existe en Guipúzcoa, sobre las puertas de entrada de algunos ca-



serios se ve el escudo de Guipúzcoa tallado en la piedra, indicando así la procedencia de la familia. Por eso es probable que alguna familia guipuzcoana procedente de la villa de Belaunza hubiese llegado a Azkarate, como tal vez ocurriese a la familia Blanzaco, la cual sería conocida por el nombre de Belaunzako, es decir natural de Belaunza.

**UNOS DATOS BIOGRAFICOS SOBRE  
PIERRE D'URTE (1717 y 1719)**

En el ejemplar de la Bibliografía de Vinson de la Biblioteca de Julio Urquijo se conserva una hoja suelta con un texto manuscrito cuya letra no parece ser de don Julio:

*El Rev. W. Osborn B. Allen, antiguo coadjutor de Shirburn [?], secretario de la "Sociedad para promover la ciencia cristiana", ha encontrado...*

*"Sesión, Junio, 21, 1717.*

*Pedro D'Urte de Bearne en Francia, antiguamente un Capuchino, entrado en años y teniendo una mujer, y un hijo, el Comité opina que se le conceda 6 libras.*

*Sesión, Octubre, 10, 1719.*

*Que Pedro d'Urte se ha casado sin el consentimiento de los del Comité, por lo que fue excluido de la última distribución, por cuanto se ha escapado con su hijo de la primera mujer, y no siendo su [tachado: presente] actual mujer prosélita no puede ser objeto de caridad por parte de los de la Comisión.*

*A esta última mención se añade la nota marginal:*

*N. B. Colóquense estas palabras en la petición de Mr d'Urte y devuélvase por Cerville".*

H. V.B.

**MAS TESTIMONIOS SOBRE LA ANTIGUEDAD  
DE ASTIGARRIBIA**

Con el título de *¿Arte visigótico en Guipúzcoa?* (BOLETIN de la R. S. V. de los Amigos del País, año XIX, pp. 139-199, San Sebastián, 1963) don Manuel Lecuona daba a conocer interesantes testimonios de noticias sobre las antigüedades de la iglesia de San Andrés Apóstol de Astigarribia (Motrico), con no menos interesantes consideraciones al ventanal de factura prerrománica. A dichos testimonios se podía agregar la cita que hace Garibay en su



*Compendio Historial*, que le sitúa a fines del siglo XI y por tanto viene a reforzar las hasta ahora conocidas noticias.

Como se sabe, la primera edición del *Compendio Historial* de Garibay vio la luz en Amberes el año 1571, siendo una de las principales fuentes de la historia del país. La segunda edición tuvo lugar en Barcelona, el año 1628. La presente noticia, que está recogida de la segunda edición, la transcribió textualmente.

En el tomo segundo, libro undécimo, capítulo XXIII, páginas 54 y 55, dice:

Por memorias destes tiempos parece, como en el año de mil y nouenta, la prouincia de Guipuzcoa estaua en  
 20 la vnion y proteccion del Rey don Alonso, auiendo dexado a la corona de Nauarra, con quien segun queda visto, auia andado vnida, y en este año tenia la gouernacion suya por el Rey don Alonso el Conde don Lope Diaz Señor de Vizcaya, que era casado con la Condessa doña Tiello Diaz su muger. Costa esto por vn instrumento dela Era de mil y ciento y veynte y ocho, que es este año de nouenta del nacimiento, donde el Rey don Alonso,  
 30 intitulandose Emperador de toda Castilla y de Toledo, y tambien de Najera, que de otra manera llama Alaua, trata de la Iglesia del Apostol S. Andres, llamado de Astigarriuia, q(ue) dize estar sita entre Vizcaya y Guipuzcoa. Haze esta escritura mencion del dicho Conde y Condessa, y notase tener esta Iglesia pastos y montes. y mançanales, y puertos para pescar, siendo los dichos Conde y Condessa, confirmadores en vno con el Conde  
 40 don Garcia de Cabra, señor en Najera, siendo testigos, el Señor Aluaro Diaz, y el Señor Lope Gonçalez, el Señor Lope Sanchez, y el señor Diego Sanchez. Esta Iglesia de San Andres de Astigarriuia, es oy dia principal parrochia, puesta en la ribera del rio Deua, en el camino Real entre las villas de Elgoyuar y Deua, a legua de ambas villas, y en lo tocante a lo Eclesiastico, es Iglesia alternatiua, visitandola vn año el Obispo de Calahorra, y otro el de Pamplona, porestar en los confines de  
 50 ambos Obispados pero en lo seglar, es del distrito y territorio de Guipuzcoa. Cuya gouernacion teniendo el Rey don Alonso en este tiempo, y en su lugar el Conde don Lope Diaz de Haro, no passaron despues muchos tiempos, en boluer Guipuzcoa a la vnion y confe-



deracion passada de los Reyes de Nauarra, hasta que vltimamente en tiempo del Rey don Alonso el noueno se encomendò a Castilla como se verà en su lugar. Este Conde don Lope Diaz señor de Vizcaya, segun la concordancia de la sucession que a sus progenitores señalan algunos Autores, entiendo, que fue el que cognominaron el Rubio, de quien se tratara en el capitulo decimoquinto del libro siguiente.

Esta cita de Garibay que, según reza, se basa en un documento del año 1090, hace aún más evidentes los testimonios de la consagración canónica por el Obispo de Bayona y el documento de donación hecha, al Monasterio de San Millán de la Cogolla, por el rey de Castilla D. Alfonso VI, citados por el Sr. Lecuona en su trabajo. Al mismo tiempo desprende alguna luz sobre las uniones de Guipúzcoa con los reinos de Navarra y Castilla. También hace notar interesantes detalles de la pertenencia de la iglesia de San Andrés Apóstol de Astigarribia, tales como pastos, montes, manzanas y puertos de pesca. Así como otros detalles sobre las relaciones existentes entre el rey de Castilla y los señores de Vizcaya, que no dejan de ser significativos.

J. S. M.

DOCUMENTOS DE DOS VASCOFILOS LASALIANOS NATURALES DE HELETTE (FRERE INOCENTIUS Y FRERE JUVENAL-MARTYR)

1. Partida de nacimiento del Hermano Inocencio (Michel Elissanburu Landart: 1826-1895):

“Michel  
Elissanburu  
à  
Errecart.  
L’an mill huit cent vingt six et le dix huit fevrier à six heures du matin, par devant nous Jn. Baptiste Fagalde maire, faisant les fonctions d’officier public de l’etat Civil de la Commune de helette, Canton D’iholdy, Arrondissement de Mauleon, Departament des basses-Pyrénées, est comparu au bureau de la Mairie, Jean Elissanbu préposé de la douanne dans la brigade de helette. Demeurant dans la maison d’Errecart, agé de trente un ans lequel nous a présenté un enfant mâle né hier a trois heures de relevée de lui declarant et de Gracienne Indart son epouse agée de trente un ans, et auquel il declare vouloir donner le prenom de Michel: Les dites declarations et presentation faites en presence de Pierre hardoy laboureur agé de trente six ans, et de Jean Goity laboureur, agé de trente six ans, les deux habitants:



de la présente Commune de helette et domiciliée, Lesquels apres que lecture du presant acte leur en a été faite par nous, Le pere a signé et non les temoins pour ne savoir écrire, requis de ce jaire par nous. = *Elissamburu* [rubricado] = *Fasalde*". (Registre de naissance. Helette)

2. Partida de Bautismo del Hermano Juvenal-Martyr (Arnaud Aguirre IribarneGray: 1850-1932):

"Arnaud L'an mil huit cent cinquante et le onzième Jour du Aguirre mois d février, Je soussigné, curé desservant de heleta ai baptisé sou le nom d'Arnaud un enfant né ce matin dans la maison hancho de legitime mariage de Vincent Aguirre et Marie Iribarnegaray, locataire de la dite maison. Le parrain a été Arnaud Segura, cousin et la marraine Marie Segura, cousine, représentée par Marie Eliçaga couturière le parrain ai signé et non la marrain p. ne Savoir écrire. = Segura = Sarralde". (Registre des Baptêmes de Notre Dame de Hélette: 1848-1887)

H. V.B.

#### LA HIDALGUÍA DEL REGIDOR GOGORZA

Sabida la razón de la existencia de las hidalguías en Guipúzcoa, pasamos a estudiar los pormenores genealógicos de uno de estos expedientes, que figura en la actualidad conservado en el archivo de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Guipúzcoa. Se trata de un grueso legajo de 150 folios, inventariado al número 378 del archivo, como procedente de la donación que a la citada entidad hizo el ingeniero de caminos don Alberto Machimbarrena Gogorza, bisnieto del litigante, don Manuel María Nicolás de Gogorza y Malcorra, conocido en los anales de la historia donostiarra por el Regidor Gogorza, por el discutido plan que llevó su nombre y que presentó al Ayuntamiento para reedificación de la ciudad, en contraposición al proyecto de Ugartemendía, después de pasado el terrible suceso del 31 de agosto de 1813.

Los autos se formaron a instancia del citado don Manuel María Nicolás y de su hermano don Juan José de Gogorza, ante el escribano Francisco Ignacio de Yturzaeta. Ambos vieron la primera luz en San Sebastián y recibieron el bautismo en la parroquia de San Vicente, el 7 de diciembre de 1758 y el 23 de junio de 1763, respectivamente.



Seguidamente de la petición y tras la intervención de la parte contraria de San Sebastián, continuó la información para la probanza con las declaraciones testificales y con certificaciones de varias partidas sacramentales que se examinaron después de que se obtuvo la carta requisitoria para la consecución de pruebas en los lugares de origen de los progenitores de los interesados donde éstos tenían reconocida su nobleza, lo mismo la del apellido paterno Gogorza, oriundo de Oreja, que la del apellido materno Malcorra, de solar conocido en el mismo Oreja, principalmente, puesto que en el expediente quedó fijado también el origen de la ascendencia y posesión de sus otros de familia y agnación, Urdanibia de Irún, y Viurra de Lesaca, a que correspondían los dos apellidos siguientes.

De todo ello, y según lo actuado, quedó probado, por lo inmemorial y por otros documentos legales exhibidos, que los dichos don Manuel María Nicolás y don Juan José, eran hijos de don Salvador Miguel de Gogorza, natural y vecino de San Sebastián, donde recibió el bautismo el día 9 de noviembre de 1736, y de doña María Josefa de Malcorra, bautizada en Anoeta el día 17 de marzo de 1731, y ambos desposados en San Sebastián (San Vicente) el día 20 de enero de 1758; nietos paternos de don Ignacio de Gogorza, azcoitiano, bautizado el día 14 de marzo de 1690, y de doña María Josefa de Urdanibia, nacida en Irún el año de 1692, y casados en la parroquial de San Vicente de San Sebastián el 25 de diciembre de 1717, y nietos maternos de don Domingo de Malcorra, natural y vecino de Anoeta, en cuya parroquial había sido bautizado el 11 de julio de 1700, y de doña María Bautista de Viurra, nacida y bautizada en Hernialde el día 1.º de febrero de 1693. El enlace matrimonial de éstos se efectuó en la misma parroquial de Anoeta el 1.º de junio de 1721. Abundando en la justificación de la relación de sus antepasados, acreditaron, de igual manera, ser bisnietos de don Juan de Gogorza, nacido en Azcoitia el año de 1648, y de doña María de Valenciaga, nacida asimismo en Azcoitia, en cuyo templo parroquial habían contraído nupcias el día 8 de diciembre de 1682; terceros nietos de Juan López de Gogorza y de doña Ana de Larrañaga, vecinos de Azcoitia, él bautizado en Oyarzun el 27 de diciembre de 1619, hijo de Martín de Gogorza, nacido en Oreja y de la casa de su apellido en ella, de donde salió para casar en Oyarzun con doña María Juan de Celaya, en cuya compañía vivió desde entonces en el referido Valle.

Sin ser preciso, y aun bastándole las probanzas de nobleza del



primer apellido, por su línea materna, están anotadas, para más lustre de su familia, la compulsa de la ejecutoria de hidalguía de los Malcorra, litigada y alcanzada por Sebastián de Malcorra, vecino de Berrobi y a la sazón Regidor del lugar, y sus hermanos, primos carnales de doña María Josefa de Malcorra, todos oriundos de Oreja, en cuyo lugar radicaba la casa solar de su linaje de notorios hijosdalgo de sangre de las más antiguas y primeras pobladoras de la provincia. Esta demanda fue encabezada por Sebastián, en nombre de Martín José y José Antonio de Malcorra y Goyenechea, y sus hermanos José Matías y Manuel Ignacio Francisco de Malcorra, que a su vez actuaba por sus hijos Manuel Ignacio y Juan José Antonio de Malcorra y Esnaola. Entre otras filiaciones que se indican, están las de sus padres Martín de Malcorra, natural de Anoeta, y doña María Ignacia de Mocoeroa, nacida en Berrobi, y la de sus abuelos Inocencio de Malcorra y doña María Clara de Yrastorza, y don Francisco de Mocoeroa y doña Catalina de Yriarte. Pasó ante la justicia ordinaria de la villa de Tolosa, por testimonio de su escribano numeral Juan Antonio de Lizarribar, el año de 1773. La sentencia definitiva la pronunció el alcalde y juez ordinario de Tolosa, don Juan Francisco de Mendi-zábal y Azcue, el 30 de marzo de 1781, y fue ejecutoriada y aprobada el 6 de julio de aquel mismo año por la Junta General de Guipúzcoa reunida en la villa de Villafranca.

Para confirmar el reconocimiento de nobleza, señalaron las pruebas por las que se acreditaban la notoriedad de hijosdalgo, nobles y de limpia sangre y el derecho a la obtención de cargos honoríficos de los Gogorza y Malcorra, en Oreja, de acuerdo con el testimonio de los empleos que figuró incorporado a los autos y cuya relación resulta como sigue:

Don Francisco de Gogorza, vecino concejante y poseedor de la casa solar de su apellido, que en 1729 fue Mayordomo obrero de la Iglesia parroquial de Oreja; don Miguel Ignacio de Gogorza, hijo del anterior, que tuvo el mismo cargo los años de 1745 y 1756; y don Francisco de Malcorra, vecino concejante y propietario de la casa solar de su apellido, que asimismo se ocupó de la citada Mayordomía durante los años de 1736, 1753 y 1767. En el libro donde se citaban estas designaciones, constaba que, en la época que en el mismo se hacía la inscripción, era dueño de la casa de Malcorra don Jerónimo de Lasquibar, a quien se nombró Mayordomo de dicha fábrica en 1778.

En el segundo libro se anotó que don Juanes de Malcorra, pa-



dre de Francisco, estuvo en posesión de la casa de Malcorra y que desempeñó el cargo de Alcalde de Oreja en los años de 1669 y 1686. Se escribió, de igual forma, que su hijo Francisco fue Alcalde del expresado lugar el año de 1749 y el anteriormente nombrado Lasquibar, su yerno, con el mismo asiento, en 1781 y 1787. Aparece, asimismo, que don Francisco de Gogorza, mayor, dueño de la casa de Gogorza, ejerció el empleo de Alcalde los años de 1689 y 1695 y el de Teniente Alcalde en el de 1697 y en los de 1705, '17, 22, 30, 31, 36 y 1742; así bien, Miguel Ignacio de Gogorza, hijo de dicho Francisco, fue Teniente Alcalde en 1747 y 1749 y Alcalde en los de 1761 y 1763, y otro Francisco de Gogorza, menor, hijo legítimo del susodicho Miguel Ignacio, propietario de la misma casa solar de su apellido, ocupó, de igual manera, el cargo de Alcalde en 1780.

Por el tercer libro presentado se acreditaron los cargos de Regidor que el expresado Miguel Ignacio de Gogorza tuvo allí los años de 1764, 66 y 71, como también el antes referido Francisco de Malcorra y Jerónimo de Lasquibar, que fueron Regidores en 1769 el primero, y en 1776 y 1789, el segundo, que a su vez terminó siendo Tesorero del lugar en el trienio en que se inscribió en los libros la recopilación que nos ocupa.

La sentencia fue dada en San Sebastián el día 12 de diciembre de 1793, por don Joaquín María de Yunybarbia, alcalde y Juez ordinario de la ciudad y ante el escribano de ella, Francisco Ignacio de Yturzaeta. Con el requisito acostumbrado, alcanzó la suprema aprobación en la Junta General de la provincia, que se llevó a efecto en la villa de Guetaria el día 6 de julio del año siguiente.

Con derecho a la participación de los oficios honoríficos de la ciudad, nuestro don Manuel María Nicolás fue Regidor de ella los años 1804, 1808, 1810 y 1814; Jurado en 1806 y 1811 y Alcalde en 1813 y 1815. Del primer año que aparece como Alcalde, presidiendo, con su colega Bengoechea, las memorables Juntas de Zubieta, figura evocado el recuerdo en un lienzo abocetado, de autor desconocido, que guarda nuestro Museo Municipal de San Telmo y que se titula: *La Sesión de Zubieta* (Lema, 1813). De la data de 1814, que es cuando actuó de Regidor, procede la presentación del proyecto que hemos referido, si bien el mismo, con algunos cambios, aparece autorizado por Real provisión de 8 de enero de 1816, según lo anotó Anabitarte y, recientemente, con toda amplitud y el detalle de sus vicisitudes, Miguel Artola, en su bien documenta-



da obra *Historia de la reconstrucción de San Sebastián*, impresa el pasado año, con motivo de las fiestas centenarias, por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad. Precisamente, coincidiendo con las efemérides pasadas, vio igualmente la luz otra nueva edición, ampliada con anotaciones de verdadero rigor de nuestro historiador Fausto Arocena, de la *Historia de San Sebastián*, que escribiera Camino, y cuyo original manuscrito, en dos tomos, salvó casualmente del incendio de 1813 el regidor Gogorza.

Aunque no se consigna en los documentos, tomándola del libro *Estudios de Heráldica Vasca* de Juan Carlos de Guerra, se hace constar la descripción del escudo de armas que ostentaron los Gogorza, de la casa solar de Oreja, que es como sigue: CUARTELADO: 1.º y 4.º, DOS LLAVES; 2.º y 3.º, UNA TORRE CUADRADA Y ALTA EN CADA CUARTEL. BORDURA GENERAL CON OCHO ASPAS.

J. M.

#### CURIOSIDAD BIBLIOGRAFICA.

En el repertorio bibliográfico vasco del presente año 1963 debe registrarse un titular curioso: la obra poética del gran vate catalán contemporáneo Salvador Espriu.

El editor Alberti, de Barcelona, ha publicado los poemas del cisne de Santa Colomá de Farnés en una estupenda edición de bibliófilo con la traducción del *Assaig de càntic en el temple* a varios idiomas: español, francés, inglés, ruso, esperanto, finés, irlandés, islandés, occitano, portugués, sardo, etc.

La versión al euskera es debida al escritor guipuzcoano Jose Antonio Loidi Bizcarrondo, conocido como autor de la primera novela policíaca en vascuence, que ha sido vertida al catalán, y como afortunado traductor de Zunzunegul.

H. V.B.

#### GUILLERMO ALBIZU, GANADOR DEL PREMIO DE POESIA DEL GENERO POPULAR PROPIO DE BERSOLARIS

La Academia de la Lengua Vasca, en colaboración con la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, tiene establecidos varios premios que se conceden anualmente a las mejores hojas de versos impresas durante el año.

Fueron presentadas, con el objeto de tomar parte en el con-



curso, una serie de hojas volantes impresas el pasado año y la Academia de la Lengua Vasca nombró un jurado para que diese su opinión: Antonio Arrúe, Alfonso Irigoyen, Juan San Martín y el P. Antonio Zavala, de la Compañía de Jesús. Después de las deliberaciones sostenidas entre los mismos han resuelto, por unanimidad, conceder el primer premio a Guillermo Albizu, de Tolosa, por una hoja volante que contiene catorce estrofas bajo el título de "Txakurkume bati". Le corresponden dos mil pesetas.

Asimismo han decidido conceder los tres premios restantes a tres hojas de tres autores diferentes sin hacer distinciones entre ellos y nivelando los premios de forma que cada una reciba mil pesetas. Tal como sigue:

"Zurrutari jarriak", de Jesús Lete, "Ibai-ertz".

"Arantzazuko Amari jarriyak", de Manuel Machain.

"Euskal Erriko oiturak", de Sebastián Salaberria.

Se hace saber a los bersolaris que también serán premiadas las mejores hojas volantes publicadas durante 1964.

#### *BASES DEL PREMIO DE POESIA "LIZARDI" 1964 EN LENGUA VASCA*

La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa tiene instituido un premio anual de diez mil pesetas en colaboración con la Academia de la Lengua Vasca para dotar el premio de poesía "Lizardi" y el de poesía del género popular propio de bersolaris.

Las bases del premio "Lizardi" son las siguientes:

1. Habrá un premio indivisible de cinco mil pesetas.
2. Los trabajos poéticos que se envíen deberán estar escritos en verso y en lengua vasca. El tema será libre, así como también la extensión.
3. El jurado calificador será nombrado por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa a propuesta de la Academia de la Lengua Vasca, una vez terminado el plazo de presentación de las obras.
4. Los trabajos se remitirán a la Academia de la Lengua Vasca (Rebira, 6, Bilbao) antes del día 28 de mayo de 1964. Deberán ir firmados con un lema, cuya clave se enviará en sobre cerrado.

#### *BASES DE LOS PREMIOS DE POESIA 1964 DEL GENERO POPULAR PROPIO DE BERSOLARIS*

La Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa tiene instituido



un premio anual de diez mil pesetas en colaboración con la Academia de la Lengua Vasca para dotar el premio de poesía "Lizardi" y el de poesía del género popular propio de bersolaris.

Las bases de los premios de poesía del género popular propio de bersolaris son las siguientes:

a) La cuantía de los premios es de: 1. Dos mil pesetas. 2. Mil quinientas. 3. Mil. 4. Quinientas.

b) Se premiarán las hojas volantes publicadas dentro del año 1964 que contengan los versos de mayor calidad. Para aspirar a los premios deberán enviarse diez hojas impresas a la Academia de la Lengua Vasca (Ribera, 6, Bilbao). El plazo termina el último día del año.

d) Puede elegirse libremente el tema.

e) Al publicar la hoja, con el objeto de conocer el nombre del autor, deberá usarse, siguiendo tradicional costumbre, una fórmula similar a la siguiente: "Bertso Berriyak, urliyak jarriyak".

f) El jurado calificador será nombrado por la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa a propuesta de la Academia de la Lengua Vasca.

*LA ACADEMIA DE LA LENGUA VASCA PREPARA  
PARA AGOSTO, EN LOYOLA, UNOS COLOQUIOS  
SOBRE EL VASCUENCE*

Como en años anteriores lo ha hecho en Aránzazu, Bilbao, Eibar y San Sebastián la Academia de la Lengua Vasca prepara para los días 21, 22 y 23 de agosto del presente año unos coloquios sobre el vascuence, los cuales tendrán lugar en Loyola. Los PP. Jesuitas han ofrecido amablemente sus locales para que puedan celebrarse allí estas reuniones.

Las conversaciones girarán en torno al tema general siguiente:

"MEDIOS PARA AUMENTAR LOS LECTORES EN LENGUA VASCA".

a) La lengua vasca en la familia.

b) " " " " la escuela.

c) " " " " la radio.

d) " " " " las publicaciones periódicas

e) " " " " la liturgia actual.

f) " " " " el teatro.

g) Literatura para nuevos lectores.



Quien desee participar enviando alguna comunicación deberá hacerlo a la Academia de la Lengua Vasca (Ribera, 6, Bilbao), para que sea incluida en el programa.

#### PARA ALUSIONES

En la página 95 del libro *Textos arcaicos vascos* de Ediciones MINOTAURO, Madrid, 1964, aparece una nota, la única del libro según creo, de su autor Luis Michelena, que deja en una situación equívoca al que suscribe.

Si por añadidura dice el autor que no acepta o no cree se trata de una omisión involuntaria, y piensa además que he conculcado su propiedad intelectual..., está en su perfecto derecho, y no tengo ningún deseo de convencerle de lo contrario.

Mi explicación va dirigida a los lectores de dicha nota que no me conozcan, y hayan podido pensar que yo pretendo adornarme con plumas ajenas; cuando ciertamente soy y he sido siempre hostil a tal conducta.

Añadiré que el no precisar en mi TRADUCCION de Michel (Página 60 del tomo I de *Poetas populares de los vascos*. Editorial Auñamendi. San Sebastián. 1962), que Michelena me comunicó verbalmente el significado, según su opinión, de algunos versos de las estrofas que comienzan por: —*Hala Zalagarda* — *Sandiliak atepak* — y — *Laskauarroen iesetako*—, que yo añadí al texto de Francisque MICHEL; fue una simple inadvertencia por mi parte, sin poder imaginarme había de tener después la importancia que se le ha dado.

Pues no será difícil encontrar una omisión parecida en el más escrupuloso autor. Y aunque la versión que se lee en mi libro tampoco aclara demasiado las enrevesadas estrofas del Doctor PUERTO, no por eso pretendo minimizar mi distracción, que seguramente no será la única a lo largo de la citada obra.

Y ya saliéndonos de la nota comentada, pudiera añadir yo aquí: que se debe, con más razón, respetar el texto de un artículo de una revista literaria, al corregir las erratas de las pruebas de imprenta, si ese artículo es correcto y tiene autor responsable.



## IN MEMORIAM

*Fernando de Echegaray*

Pocas veces por muy dolorosa e inesperada que pueda parecer una noticia, ha sido capaz de producir tan honda impresión, como la que nos causó al grupo de amigos que charlábamos, bien ajenos por cierto a lo que sucedía, cuando llegó, aquel plácido anochecer del 11 de mayo, la triste nueva del fallecimiento en Alicante de nuestro inolvidable amigo Fernando de Echegaray.

Los momentos de silencio que siguieron, exponente de la emoción que nos embargaba, estorbando darnos cuenta de toda su trágica realidad, fueron, sin duda, el más sentido homenaje que le podíamos tributar.

Los que le vimos partir, pocos días antes, lleno de ilusión por los ratos de reposo, meditación y culto de sus aficiones de lector y observador que le iban a brindar las cortas vacaciones en la incomparable costa de la luz, estábamos muy ajenos a que aquella sería la última vez que tendríamos ocasión de disfrutar de su siempre grata conversación y amable compañía.

Sin embargo, parece como si tuviese un vago presentimiento en ese nebuloso almacén de recuerdos que es el subconsciente, a juzgar por las especulaciones un poco obsesionantes sobre el destino futuro de su biblioteca particular, en la que existen verdaderas joyas bibliográficas.

Nada denotaba en él la enfermedad que había de llevarle a un fatal desenlace en tan corto plazo. Nada tampoco le habíamos escuchado que lo hiciera sospechar, a pesar de las numerosas coyunturas que nos solía deparar la convivencia en los distintos organismos a que pertenecíamos, y en los que su indiscutible competencia y preparación extraordinaria, tantos recuerdos y tantas huellas de su gran cultura nos iba a proporcionar.

La afición a las letras y a otras disciplinas históricas y artísticas, era irrefrenable y muy singular en él, que tenía su antecedente notorio en su padre, el ilustre y nunca olvidado cronista de las Provincias Vascongadas, don Carmelo de Echegaray.

Desde su destacado puesto en el Banco, santuarios bien conocidos del reino de las finanzas, donde el culto reverencial del dinero, tan traído y llevado entre nosotros, suele tener su áureo trono, en el que ciertamente no quemó incienso, dio muestras patentes de sus inquietudes culturales y de su agudo olfato de bi-



bliófilo, creando y organizando esa rica y seleccionada biblioteca que es hoy orgullo del Banco de Bilbao.

Con ello solamente no quedaría reflejada de una manera fiel la personalidad del llorado amigo. En él se reunían dotes poco comunes en el campo de las letras; cultura extensa, pluma fácil y amena, como lo demuestran sus numerosos trabajos, artículos periodísticos, conferencias, prólogos —entre los que tengo el honor de haber sido distinguido para una publicación mía próxima— etc.; orador de dicción llana, fluida y elegante, muy de acuerdo con su carácter, fueron las características más acusadas.

Miembro de numerosas entidades culturales, entre las que destaca la presidencia de la Junta de Cultura de Vizcaya, al frente de la cual desarrolló una labor fecunda y meritoria. Si su personalidad literaria no tuvo proyecciones más amplias, no fue seguramente porque careciera de méritos más que suficientes para ello, sino porque a su modestia y honestidad ejemplares no le iban bien los conocidos procedimientos de meter ruido, husmear, intrigar y mendigar —para lo que no le hubieran faltado amigos y relaciones— en los cenáculos, donde se suelen expedir patentes y algunas veces hasta se procuran prebendas.

Como socio de número de la sección de Vizcaya de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País le debemos su consejo siempre leal y su colaboración desinteresada, puestas de manifiesto en todas las ocasiones, y muy especialmente con motivo de las excursiones que se han realizado y para las que nos regaló con la exquisitez de su pluma en unos comentarios históricos y descriptivos previos.

Pero a todas estas destacadas cualidades añadía otras quizá más difíciles de poseer, porque pertenecen a la entraña de la personalidad, al hombre de carne y hueso y a su más hondo y noble entramado, como son la honorabilidad, caballerosidad, el culto a la amistad, el sentido tolerante de la convivencia y una hombría de bien, injertada en una bondad sincera sin trampa ni recovecos, con las que supo peregrinar por la vida sin enemigos y rodeado de amigos de probada afección y lealtad.

Así como vivió modesta y calladamente, sin ruidos ni alharacas, fue también su muerte en el rincón alicantino frente a las aguas apacibles del Mare Nostrum.

Como punto final a estas líneas que quisiera fuesen mensajeras invisibles de nuestro dolor, al mismo tiempo que portadoras



del último adiós al amigo entrañable, modelo vivo de cordalidad y bondad hecha carne, ningún epitafio le cuadraría mejor que aquellas palabras de Unamuno —“no basta hacer el bien, es preciso ser bueno”— y en esto sí que nos dio ejemplo.

*Santos de Pagadigorria Múgica*  
Amigo de Número de la R.S.V.A.P.

### “BASARRI”

Don Ignacio de Eizmendi y Manterola, conocido unánimemente en el país por su sobrenombre como bersolari —“Basarri”—, tiene pleno derecho a aparecer en las páginas de nuestro BOLETIN. Ignacio de Eizmendi constituye uno de los fenómenos culturales de mayor peculiaridad en nuestra tierra.

Régil, la Universidad de Régil, es decir, el conjunto de los vecinos del precioso pueblo acostado al regazo del Ernio, cara al Oriente, dedicó el domingo de la Pascua del Espíritu Santo un homenaje a “Basarri”. Este es hijo de Régil y nació hace medio siglo en el caserío “Granada”, al borde del claro regato de este nombre —*Granada-erreka*— en la lejana y pavorosamente aislada barriada de Beama.

“Basarri”, además de ser el mejor y más intelectual bersolari de todos los tiempos, cumple otras misiones de cultura. ¿Hay alguno entre nosotros capaz de calcular, siquiera sea aproximadamente, el número de radioyentes de las emisiones en que toma parte “Basarri”? ¿Cuáles son los límites geográficos de ese singular fenómeno que constituyen las radioaudiciones semanales de Ignacio de Eizmendi?

Trataré de explicarme. El pueblo vasco, mal lector por lo general, es, por el contrario, el pueblo que mejor escucha. El pueblo vasco siempre está dispuesto a escuchar. “Basarri” es, hoy por hoy, el verbo de ese pueblo. Ignacio de Eizmendi es el hombre a quien el pueblo vasco más escucha y más dispuesto se halla siempre a oír.

Un coadjutor del Buen Pastor de San Sebastián me contaba el caso de un hombre, habitante de un caserío cercano a la capital, que un atardecer acudió al despacho parroquial. En cierto momento, este casero consultó su reloj y muy serio propuso al sacerdote la necesidad de acelerar, pues le urgía llegar al caserío con tiempo para escuchar la emisión de “Basarri”.

Es típico en más de un pueblo el caso de personas que inte-



rumpen su tertulia para acudir a sus casas en la inminencia de las horas consabidas, con el objeto de escuchar a "Basarri". La recia y cálida voz del gran vate, admirable prosista, llega a lugares insospechados, satisfaciendo en la mayoría de los casos la sed de escuchar sentida por nuestro pueblo o, también, despertando dentro de los sectores de ese mismo pueblo la apetencia de entender los poéticos conceptos que, sin rozar jamás una frase, va vertiendo "Basarri" ante el micrófono con sin igual generosidad. "Basarri" cuando habla todo lo convierte en poesía.

En el prólogo de Luis María Mújica *Bide Giroak* ("Ambientes del Camino") hermosa colección bilingüe de poemas, el autor dice así: "Es preciso que todos los hijos del País despierten a esa conciencia de la lengua madre, la conozcan o no. Perdiendo el vascuence, Europa perderá una cultura más, y Francia y España empobrecerán su patrimonio cultural."

Puede señalarse a "Basarri", sin duda ninguna, como el hombre que más hizo para que los hijos de Vasconia despierten a esa conciencia de la lengua madre. Nació especialmente dotado para esta labor. Dom Xavier Diharce, el monje benedictino, *Iratzeder* en el mundo de los poetas, lo afirma también en versos excelsos.

Algunas veces me fue dado observar el efecto producido en personas desconocedoras del vascuence, por la audición de la prosa rimada de "Basarri". Prosa poética, totalmente improvisada al calor del momento, en largas tiradas en cadeneta. El efecto que produce esta magia verbal es indescriptible, aun en los desconocedores del vascuence. No entienden las palabras, pero les subyuga la música. La emoción termina por ganarles.

Pero vuelvo a la idea que inspira esta nota. Juan Ignacio de Iztueta comenta un famoso desafío entre dos bersolaris —uno de Hernani y otro de Amézqueta— a principios del pasado siglo en la plaza de Villabona, y como hecho extraordinario pondera que acudieran a oírles cinco mil personas.

Entonces no existían altavoces. ¿Cuántos miles de personas escuchan actualmente por radio a "Basarri"? El resultado seguramente nos llenaría de asombro.

J. A.